



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## **Congreso cafetero 2013: ¿se aproxima un divorcio?**

**Oscar Arango Gaviria**

**Profesor Universidad Tecnológica de Pereira, Coordinador proyectos regionales, Red Alma Mater**

En medio de una compleja coyuntura económica y política sesionó en Bogotá, como es costumbre a fin de año, el Congreso de la Federación Nacional de Cafeteros –FNC.

Según los Estatutos de esta Federación anualmente se debe realizar un Congreso ordinario de los federados (es decir, cafeteros cedulados) al cual asisten los seis delegados de los Comités Departamentales elegidos en circunscripciones uninominales. También tienen derecho a participar de las deliberaciones, pero sin voto, los miembros del Comité Nacional y los directores ejecutivos de los Comités Departamentales. El Gerente tiene el deber de asistir y presentar un informe anual.

Conviene resaltar que el número de delegados al congreso Cafetero tiene una representación ponderada que atiende, básicamente, el volumen de producción certificada en cada departamento.

Aunque todos los delegados pueden participar en las deliberaciones, los Estatutos establecen que “cada delegación departamental dispone del número de votos que corresponda a la participación del respectivo Departamento en el total de la producción cafetera nacional, con arreglo a las cifras del censo cafetero vigente... así: los departamentos con producción mayor del 9%, tendrán 6 votos; los que estén entre el 3% y menos del 9%, tienen 4 votos y a los que produzcan menos del 3% les corresponden 2 votos”.

Es claro, entonces, que los cambios y desplazamientos en la geografía económica del café ocasionan automáticos impactos políticos en la configuración del poder al interior de la Federación. Esto es lo que ha venido sucediendo con la importancia adquirida por los departamentos cafeteros del sur del país.

Adicionalmente, el artículo 10 de los estatutos tiene un párrafo en virtud del cual “los votos de cada delegación departamental serán emitidos de manera uniforme. Para el efecto la respectiva delegación, por mayoría, determinará la opción, candidato o lista que deba ser aplicada en cada caso la totalidad de los votos de que es titular. Al Presidente que la delegación acredite en el momento de instalación oficial del congreso compete manifestar el voto de aquella y

emitir en su seno un voto adicional al suyo propio para dirimir el empate que, en la definición del pronunciamiento colectivo respecto de cualquier asunto o elección persista después de cumplidas tres votaciones”.

Aunque hasta ahora ha probado su eficacia como soporte de la unidad de la FNC, este sofisticado mecanismo de representación y decisión ha sido cuestionado por quienes consideran que de esta manera se cierran espacios para las minorías que, habiendo obtenido delegados en los Comités Departamentales, no encuentran el canal adecuado para que su voto tenga peso específico en el congreso Cafetero.

Entre las principales funciones del congreso Cafetero están: analizar el informe anual elaborado por el Gerente; adoptar iniciativas para un mejor desempeño de las instituciones cafeteras; aprobar el presupuesto y el Plan Estratégico; elegir los miembros del Comité Directivo y los representantes gremiales al Comité Nacional; elegir el Gerente de terna elaborada por el Comité Nacional; elegir el revisor fiscal y los miembros del tribunal disciplinario, y reglamentar los derechos y deberes de los federados.

### **Un contexto complejo**

Este evento estuvo precedido, en primer lugar, de un congreso extraordinario realizado el 30 de abril que se ocupó, esencialmente, de ofrecer un respaldo de los Comités departamentales de Cafeteros al Gerente de la Federación que había sido seriamente cuestionado en la dinámica del movimiento de protesta promovido por Dignidad Cafetera. Según informó El Tiempo (01/05/13) “Aunque 12 departamentos ratificaron el respaldo a su gerencia, e incluso aplaudieron la presentación de su informe de gestión; Antioquia, Caldas y Cundinamarca reiteraron su desacuerdo”<sup>1</sup>.

Pero, ese congreso extraordinario también sirvió para recuperar la presencia institucional que había quedado lesionada con unas negociaciones de un pliego en donde el Gobierno nacional había suscrito un acuerdo con los dirigentes de Dignidad Cafetera, pasando por encima de la FNC. Se buscó conseguir el respaldo a la institucionalidad cafetera y que la Federación y sus instancias como el Comité Nacional y el congreso Cafetero se mantuvieran como los espacios legítimos para la discusión. No obstante, para varios observadores, llamó la atención que a dicho congreso no asistiera ningún representante del Gobierno.

En segundo lugar, el congreso ordinario recibió los efectos de dos paros cafeteros sin precedentes durante el año que movilizaron miles de productores y colocaron en entredicho buena parte de la política cafetera. Los resultados de las mesas de trabajo que se conformaron desde marzo para gestionar y poner

---

<sup>1</sup> Como anécdota curiosa el mismo periódico informó que los 6 delegados del Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda no pudieron viajar por el cierre del aeropuerto Matecaña debido a factores climáticos. De ellos, cuatro respaldaron a Muñoz y dos no, por lo cual, el voto del departamento fue de respaldo al Gerente. Los delegados al igual que el director del Comité y el representante de Risaralda al comité directivo, participaron del Congreso Cafetero por video-conferencia.

en práctica los acuerdos que permitieron levantar el paro cafetero sirvieron de insumo para varias de las discusiones de este congreso.

Por otra parte, el congreso cafetero deliberó en un momento agrícolamente: mientras por un lado la crisis se profundiza por cuanto se paga el precio interno más bajo en 7 años, simultáneamente, las autoridades de la Federación informaron que como resultado de los procesos de renovación adelantados en los últimos tres años, la producción de café en 2013 se calcula en niveles cercanos a los 11 millones de sacos, un 43% más que la cosecha registrada en 2012 (7,8 millones) y después de cuatro años de estancamiento.

Las deliberaciones también se realizaron, cuando se informó oficialmente que las exportaciones cafeteras crecerán el 33% al final de 2013 y las importaciones del grano —que habían crecido exponencialmente entre 2010 y 2012, están reducidas a su mínima expresión.

El LXXIX Congreso Cafetero se llevó a cabo en un momento en el que “los ingresos empresariales son 10 veces mayores que los de los cultivadores: en Norteamérica, mientras las importaciones del grano valen 4 mil millones de dólares anuales, la cadena al final se acerca a 50.000 y, aunque la cotización por libra de materia prima —de abril de 2011 a diciembre de 2013— cayó 46%, el precio del tostado al detal subió 16%” (Aurelio Suárez. El Tiempo 05/12/13).

Según lo señaló el director ejecutivo de la OIC en su discurso, la producción mundial de café en la cosecha 2012-2013 fue de 145.2 millones de sacos, 10% superior a la obtenida en 2011-2012. Se tienen tres millones de sacos en inventarios certificados de café en New York, mientras que los inventarios en Londres cayeron a solo 900 mil sacos.

A su turno, las exportaciones mundiales en 2012-2013 tuvieron una cifra record de 110,2 millones de sacos, un 2,3% más que en el año cafetero anterior. El mayor aumento correspondió a los cafés suaves colombianos (21%).

En cuarto lugar, los participantes del congreso debieron ocuparse de la polémica aplicación del mecanismo de Protección del Ingreso de la Caficultura —PIC que en 2013 se aproximó al billón de pesos y que dio origen a serios cuestionamientos por corrupción de algunos compradores ficticios.

En 2013 también se dio vía libre a la conformación y funcionamiento de la Comisión de Expertos derivada del Conpes 3763 (*Una estrategia para la competitividad de la caficultura colombiana— Comisión de expertos*). Este instrumento que se ensayó diez años atrás, aparece como una alternativa para propiciar “una discusión ordenada y de alto nivel sobre el futuro de la caficultura”, según lo mencionó Juan José Echevarría en su intervención ante los delegados a este congreso.

De la exposición de Echevarría queda claro que vendrán análisis y recomendaciones específicas sobre los mercados mundiales de café; sobre costos y rentabilidad; sobre Cenicafe y el servicio de extensión, pero también sobre las instituciones cafeteras.

Al congreso cafetero asistió una delegación gubernamental en la que, además del Presidente de la República, estuvieron la directora de Planeación Nacional y los Ministros de Hacienda y Agricultura. Este último en cabeza de Rubén Darío Lizarralde, un funcionario que lleva en el cargo seis meses y que, a diferencia de Juan Camilo Restrepo, no ha tenido relación directa con los temas cafeteros y recibió un despacho en el que antes de 2013 la agenda cafetera estaba prácticamente excluida.

### **Algunos debates**

Las reivindicaciones de los paros cafetero y agropecuario realizados en 2013 le dan un nuevo sentido a las discusiones de las cuales ahora se ocupan ya no solo los dirigentes cafeteros y el gobierno, sino –como debe ser, el Congreso de la República, la sociedad civil y la academia.

### **¿Comité Nacional de Cafeteros sin presencia del Gobierno?**

Aunque lo más probable es que las conclusiones de la Comisión de estudios que lidera el ex codirector del Banco de la República Juan José Echevarría se entregarán oficialmente al próximo gobierno, los planteamientos hechos por Santos en este congreso indican que buena parte de los lineamientos que ella esbozó en sus líneas maestras prácticamente se han ido incorporando en el lenguaje oficial del Ministro de Agricultura.

De manera específica el presidente Santos se ocupó del tema de la institucionalidad cafetera. Invitó a los cafeteros agrupados en la FNC a anticiparse a los cambios que son inevitables y los convocó a renovar su modelo institucional.

Entre algunos de los puntos sobresalientes de discusión mencionados por el Presidente está el relacionado con el rol exportador y regulador de la FNC. En su intervención invitó a “reducir los obstáculos regulatorios que hoy existen a la producción y exportación de café”.

Desde que existe la FNC y su arreglo institucional con el Estado colombiano, por primera vez el Presidente de la República, recogiendo una iniciativa defendida desde hace al menos tres años por algunos analistas y por grandes exportadores, indicó que ha llegado el momento de valorar si realmente se justifica la presencia de los ministros de Hacienda y de Agricultura, y de Planeación Nacional en el Comité Nacional de Cafeteros. Y formuló la pregunta que muy seguramente animará gran parte de la discusión al respecto: ¿debe permanecer el Gobierno en el Comité Nacional de Cafeteros?

Recuérdese que esta presencia sui géneris en la vida de las organizaciones gremiales colombianas, es parte orgánica de la FNC. El artículo 15 de los estatutos indica que “el Ministro de Hacienda tendrá tantos votos cuantos sean necesarios para equilibrar el poder de voto entre el Gobierno y los representantes cafeteros. Cuando ocurran empates al votarse una medida, los dirimirá el señor Presidente de la República”.

A propósito del debate sobre la institucionalidad cafetera, el coordinador de la Comisión citada dejó planteada una ruta en la que, de aprobarse sus recomendaciones, se aproximan profundas transformaciones a la institucionalidad propia de la FNC y del Fondo Nacional del Café. Destacando las virtudes del modelo brasileño, indicó que en ese país ninguna oficina “central” certifica la calidad del café; ninguna entidad gremial, oficial o semioficial exporta café. Y, como si fuera poco, dijo que Brasil no “protege” al pequeño productor de los exportadores y las multinacionales; más bien desarrolla una política de cadenas donde lo amarra a los demás eslabones. La competencia entre regiones es una de las mayores fortalezas de ese modelo, y todas ellas tratan de emular las regiones más exitosas.

“Mi sueño –dijo Echevarría, es que cada asociación de productores, cada productor y empresario pueda exportar directamente su café y tenga vínculos permanentes con una ‘tienda en San Francisco’”.

En un texto clásico<sup>2</sup> sobre el café se sostiene que a raíz de la gran depresión en los años 30 del siglo XX se produjo un matrimonio (con la fuerza de los matrimonios católicos) de la burguesía cafetera con el Estado y se abrió paso la FNC con un arreglo institucional que, en sus líneas maestras, ha perdurado durante ya casi 90 años.

Pero, por lo visto, y dadas las intervenciones del Presidente de la República, su Ministro de Agricultura y su Directora de Planeación en este congreso cafetero, no parecen estar lejanos los días en los que en el país se asista a un divorcio a partir del cual la Federación ya no contará con la presencia institucional de los voceros gubernamentales en el Comité Nacional de Cafeteros.

No obstante, esto será, probablemente, solo la punta del iceberg. Al país le esperan nuevas transformaciones en la relación Estado-FNC. En este sentido, las recomendaciones que desde ya se anuncian de la Comisión de estudio deben ser solo un insumo, no el único, para la discusión de los acuerdos que deben obtenerse para la adopción de una institucionalidad público-privada de cara a las necesidades de la caficultura colombiana del siglo XXI.

De esta forma, disminuir las regulaciones a la producción y a las exportaciones, y excluir los voceros del Gobierno nacional del Comité Nacional de Cafeteros es una invitación a producir una transformación sustantiva de las columnas vertebrales que hacen de la FNC una organización gremial rural sin paralelo en América Latina.

No sería de extrañar, en todo caso, que la confrontación sobre los puntos más polémicos derivados de la Comisión de expertos y asumidos por el alto Gobierno termine por producir un acercamiento entre la FNC y Dignidad Cafetera.

---

<sup>2</sup> Ver PALACIO, Marco (1979) *El café en Colombia 1850¿1970. Una historia económica, social y política*. Presencia, Bogotá. P. 307

En todo caso, cada vez parece más claro que el camino a seguir no es el de liquidar la FNC. Evaluando lo sucedido en el congreso cafetero, Aurelio Suárez, dirigente de Dignidad Cafetera señala: “Hay que desarrollar tecnología para hacer factible el minifundio y democratizar las instituciones y el manejo del Fondo” (El Tiempo, 05/12/13).

### **¿Sembrar café robusta?**

Al tenor de los documentos y conferencias recientes de Juan José Echevarría, y antes al amparo de un documento suscrito en 2011 por prestantes economistas<sup>3</sup>, la alternativa de sembrar cafés robustas también estuvo presente entre los delegados al congreso cafetero.

El presidente Santos volvió a mencionar la posibilidad de “sembrar otro tipo de café en otras partes del país, como la variedad robusta en la altillanura”, un tema que genera escozor entre algunos dirigentes. ¿Cuál es la diferencia entre sembrar palma de aceite o café en la altillanura? Ambos cultivos podrían idealmente elevar un poco los salarios en el país y no es claro que los mercados internacionales no diferencien entre las variedades arábigas y robustas.

Desde las reflexiones del director de la OIC, por el contrario, el país debe concentrar su interés en atender las demandas que el mercado privilegia en materia de cafés diferenciados y de alta calidad, por lo cual los consumidores están dispuestos a pagar mejores precios. “Colombia ha logrado convertirse en el referente global de la calidad del café y tiene condiciones para seguirlo siendo”. Todo esto estaría en grave riesgo con la introducción del café robusta.

Las incertidumbres se hicieron presentes. ¿Sembrar más café de cualquier tipo? ¿Concentrarse en nuevas siembras, pero de cafés especiales? ¿Volver a producir 18 millones de sacos como propone el Presidente, mientras, simultáneamente el Ministro descarta el apoyo de nuevas siembras de café, salvo que sean de cafés especiales?

### **Alcance de los subsidios**

En el acto de instalación de este congreso, el presidente Santos sostuvo: “Mientras yo sea presidente y los precios del café estén deprimidos, los cafeteros seguirán contando con el apoyo del gobierno nacional”.

De la intervención presidencial se desprende que en el Gobierno están evaluando lo sucedido con el PIC en su primer año. Y quizás están discutiendo la necesidad de modificar su entrega considerando, principalmente, las condiciones sociales de los caficultores, tal como sucede en Brasil. Entregar indiscriminadamente subsidios, a grandes, medianos y pequeños productores, no parece una buena idea y, por supuesto un planteamiento de este tipo genera resistencias principalmente entre los grandes productores.

---

<sup>3</sup> CANO, Carlos Gustavo; VALLEJO, César y otros (2011). *El mercado mundial del café y su impacto en Colombia*. En Borradores de Economía No. 710, 2012

Garantizar que la aplicación de los subsidios esté efectivamente dirigida a la sostenibilidad del sector en el mediano y largo plazo. Entregar una parte de los subsidios para facilitar la utilización de fertilizantes y para la renovación de los cafetales. Según la revista Semana (30/11/13) “la renovación y la fertilización aportaron 2 millones de sacos nuevos a la producción, lo que equivale a una suma similar al valor del PIC durante 2013”.

Este tipo de subsidios se debe enfocar más como un incentivo a la producción y no como un regalo sin contraprestación, ha mencionado el Ministro de Agricultura.

Además, todo indica que el Gobierno nacional está explorando caminos para condicionar la cantidad de subsidios nacionales a los apoyos que las autoridades territoriales le brinden a los caficultores. Se argumenta que, hasta ahora, la mayoría de alcaldías y gobernaciones de departamentos cafeteros carecen de compromiso real con el futuro de la economía cafetera y esta conducta debe modificarse.

El Ministro de Hacienda hizo circular su propuesta de revisar el mecanismo de asignación de este subsidio para tener como referencia las hectáreas sembradas en café y no la producción. Sustentando su idea, mencionó que hay poco de equidad en un instrumento que beneficia, básicamente, a seis mil cafeteros que en el país se quedan con el 20% del total asignado.

Otros dirigentes insistieron en la iniciativa de un precio de sustentación que no podría estar por debajo de \$650 mil por carga. Aunque en la negociación del paro de marzo se logró un PIC de \$145 mil por carga y un techo de \$700 mil. Esta fórmula encontró detractores y el tema se mantiene como parte de la agenda a concertar con el Gobierno Nacional. Si bien el precio doméstico ha caído un 40%, gracias al aumento de la producción y al PIC se ha mitigado el negativo impacto sobre el ingreso a los cultivadores.

En el entendido que 2014 será un año igualmente difícil para la caficultura convencional que, a pesar del PIC no alcanza a cubrir los costos de producción, en su Congreso, los cafeteros deliberaron sobre la posibilidad de crear un fondo de estabilización que ayude a contar con un precio de sustentación y pidieron crédito y nuevos apoyos.

### **El café en el Pacto Agrario**

Rompiendo una larga tradición al respecto, este congreso reconoció que la política cafetera debe hacer parte de la política agropecuaria nacional. “Acogemos su llamado a celebrar un nuevo Pacto Nacional Agropecuario” le dijo el Gerente de la FNC al Presidente Santos, con lo cual se admite –como no se hacía antes, que los asuntos cafeteros trascienden, con mucho, las fronteras de la institucionalidad gremial.

Un nuevo Pacto Nacional Agropecuario para hacer de la actividad agropecuaria en general, y cafetera en particular, un trabajo rentable y sostenible. Un Pacto que sustente institucional y políticamente diferentes compromisos, entre ellos el

Acuerdo de Competitividad para la conformación de la cadena productiva de cafés especiales.

Cada día es más claro el desafío de construcción de la nueva política pública sectorial para la caficultura colombiana en donde, además de los productores, se hagan visibles los roles, los derechos y deberes, de los demás actores de la cadena: trilladores, tostadores, comercializadores o prestadores de servicios. Todos deben hacerse partícipes de la discusión.

### **El café y los procesos de paz**

Los asistentes a este congreso cafetero también tuvieron oportunidad de deliberar sobre las relaciones entre la producción y la institucionalidad cafetera con la paz. Apoyados en investigaciones que establece una relación entre la institucionalidad cafetera y la reducción de los efectos de la violencia en las regiones productoras del grano. Aunque no se conoce si el tema cafetero hizo parte específica del primer acuerdo en La Habana, es claro que un fortalecimiento de la economía y las instituciones cafeteras pueden prestar un gran servicio a la convivencia pacífica para épocas de post conflicto. Y a la inversa, pues los estudios sobre estos temas demuestran que las épocas de aguda crisis cafetera hacen propicia la desestabilización política y el (re) surgimiento de grupos armados ilegales.

Sea cual fuere el nuevo arreglo institucional concertado entre el gobierno que se instale en agosto de 2014 y los dirigentes cafeteros, de la FNC y de Dignidad Cafetera, un propósito compartido debe ser el apoyo a una caficultura capaz de hacer sostenible, en sus territorios, los acuerdos de paz que esperamos se suscriban, más temprano que tarde, con las FARC y con el ELN.

El país tendrá elecciones de Congreso de la República y presidenciales en el primer semestre de 2014. En el segundo semestre asistiremos a las elecciones cafeteras. Es de esperar que estos y otros debates sobre el futuro de la política, la institucionalidad y la economía cafetera hagan parte vital de las agendas programáticas de los partidos y candidatos.

PD1 ¿Prosperará la propuesta de un plus al precio del café producido en el territorio del Paisaje Cultural Cafetero?

PD2 El congreso Cafetero de 2013 tuvo un precario cubrimiento periodístico. ¿Hicieron falta los generosos presupuestos de publicidad de otras épocas?

**Edición N° 00381 – Semana del 13 al 19 de Diciembre – 2013**